



## **Estimado/a Auditor/a:**

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., a fin de comunicarle el Orden del Día propuesto por el Comité de Coordinación Técnico-Científico y de Gestión para la Reunión General de la Red de Auditores Internos de Universidades Nacionales, a llevarse a cabo el día viernes 16 de diciembre de 2022 a las 10:00 hs, mediante plataforma de teleconferencia “Zoom”, a través del siguiente enlace:

**<https://us02web.zoom.us/j/83767615866?pwd=azhXUGF3NmpqVFJoe mxOM2hIU2dJUT09>**

Ante la imposibilidad de concretar una reunión en forma presencial, debido a la dispersión geográfica de los miembros de nuestra Red, hemos decidido convocar a la Reunión General Anual con idéntica modalidad virtual a la que se ha venido utilizando.

A tal efecto, proponemos similares pautas de funcionamiento a las aprobadas en la anterior Reunión General celebrada el 8 de julio de 2021, siguiendo los lineamientos que se detallan a continuación:

- Dinámica general de la reunión similar a la adoptada en las Reuniones Generales realizadas de manera presencial;
- Participación de un representante por UAI, que deberá ser el Auditor Interno Titular o quien éste designe;
- Cada participante podrá solicitar el uso de la palabra para expresarse tanto por audio como por vía de mensaje escrito en el chat de la sesión. Del mismo modo se harán las mociones y votos;
- Al momento de manifestar el voto, el participante deberá contar con imagen de cámara habilitada y sonido;
- La sesión será grabada para contar con resguardo digital ante cualquier eventualidad técnica que pudiera surgir;

Asimismo, en virtud de la facultad de resolver cuestiones no previstas en el Estatuto o su Reglamento Ad Referéndum de la Reunión General, prevista



en el punto 4. del Reglamento del Estatuto de la Red de Auditores Internos de UUNN, este Comité de Coordinación Técnico-Científico y de Gestión estableció las siguientes pautas y procedimientos para la elección de los miembros que lo integrarán en el período 2022-2024, a saber:

- Se difundirá por los medios de comunicación habituales utilizados por la Red (página Web, grupo de WhatsApp, correo electrónico) el listado actualizado de los miembros de la RAIUUNN habilitados para participar del acto eleccionario y de las listas de integrantes.
- Las postulaciones se realizarán por listas de integrantes titulares y suplentes.
- Cada lista de integrantes deberá estar conformada como mínimo por 6 miembros AIT (3 Titulares y 3 Suplentes).
- Los interesados deberán presentar las listas de integrantes hasta el día 12/12/2022 a las 10 hs mediante correo electrónico dirigido a [red\\_auditoresuunn@uai.unc.edu.ar](mailto:red_auditoresuunn@uai.unc.edu.ar).
- Las listas de miembros propuestos para integrar el nuevo Comité deberán ser identificadas con orden numérico de acuerdo a la cronología de presentación.
- Una vez vencido el plazo de presentación, el Comité de la Red procederá a difundir por los medios de comunicación habituales las listas de integrantes postuladas, con una antelación mínima de 48 horas al inicio de la Reunión General convocada para llevar a cabo el acto eleccionario.

Enviamos en archivos adjuntos el orden del día y los documentos vinculados a los temas a tratar.

Esperando contar con su presencia, lo saludamos muy atentamente.